

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

La Junta de Gobierno Local del Excmo Ayuntamiento de Ciudad Real, en sesión extraordinaria celebrada el 13 de mayo de 2022, ha acordado

Finalizado el plazo de presentación de instancias se procede a la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, del concurso-oposición, en turno de promoción interna para la cobertura en propiedad de una plaza de Intendente del Cuerpo de la Policía Local, concediéndole un plazo de diez días hábiles para que los aspirante provisionalmente excluidos, puedan subsanar, en su caso, los defectos causantes de su exclusión, quedando confeccionado como sigue:

Admitidos:

N.O.	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Rodríguez García, Miguel Ángel	06....24P

Excluidos:

No hay aspirantes excluidos.-

Acuerdo

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del concurso-oposición, en turno de promoción interna para cubrir una plaza de Intendente del Cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

Segundo.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

Ciudad Real, 13 de mayo de 2022.- El Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, David Serrano de la Muñoza.

Anuncio número 1423

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>